



EDICTO.

El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial en la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 ²⁰⁸ de la ciudad de Formosa, a cargo de la **Dra. MARIA LOURDES LELIUR**, secretaria a cargo de la **Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ CITA** y emplaza por el termino de treinta (30) días a Herederos y Acreedores de la Sra. **MIRYAM MIRIMAR BORDA** DNI N° 17.165.330, en los autos caratulados **"BORDA, MIRYAM MIRIMAR S/JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)" EXPTE N° 180/24.**- Publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo Nro. 18802 de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial).-

10,45hs
03 SEP 2024

Formosa. 11. Días del mes de *Septiembre* 2024.
1/4: 2º p. "rolle"


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria